

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 352

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL AL
MOVIMIENTO "A LIMPIAR USHUAIA "**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
PODER LEGISLATIVO
Bloque FORJA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

23 AGO 2023

MESA DE ENTRADA

Nº 352 Hs. 11:30 FIRMA

NOTA Nº 495 / 2023
Bloque FORJA

Ushuaia, 1 de septiembre de 2023.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En el marco del Día Nacional de la Conciencia Ambiental, el presente proyecto tiene por objeto declarar de interés provincial al grupo de vecinas y vecinos voluntarios autoconvocados y comprometidos con el medio ambiente, quienes desde el movimiento **A LIMPIAR USHUAIA** se propusieron mejorar nuestra calidad de vida con la iniciativa de limpiar el espacio público y concientizar a través de campañas específicas sobre el cuidado del medio ambiente.

El 12 de octubre de 2016, María Paz "Maia" Muriel, una vecina de Ushuaia, tuvo la idea de convocar a vecinos a través de un llamado a la acción de facebook, al que llamó "A limpiar Ushuaia", con el objetivo de tener una Ushuaia más limpia y sin imaginar que esa convocatoria que reunió inicialmente a 18 vecinos, se convertiría en poco tiempo en un movimiento vecinal que agruparía a más de 300 personas en una sola jornada de limpieza.

Bajo la premisa de "el hacer contagia" fueron sumando gente e iniciativas y el movimiento fue creciendo y se convirtió en un proyecto ambicioso y con continuidad, y el espacio limpio no alcanzó, y entonces sumaron el movimiento **A SEMBRAR USHUAIA** recuperando semillas, esquejes y renovales para replantar en espacios, armar canteros y embellecer lugares elegidos de nuestra ciudad. Con propuestas educativas acompañadas por las instituciones escolares de todos los niveles, surgió SEMILLAS AL VIENTO y MANOS A LA TIERRA. Hoy, vecinos de Tolhuin y Río Grande se sumaron a la acción ambientalista creando la **RED A LIMPIAR TDF**.

El movimiento A Limpiar Ushuaia lanza propuestas diferentes; entre ellas puso el foco en concientizar sobre el impacto de las colillas en la salud humana y los ecosistemas, y logró retirar del ambiente 256 mil colillas. En el 2020, lanzaron la propuesta "Tu Taza Vale", con el objetivo de impulsar el uso de tazas, jarros, botellas y recipientes reutilizables como un hábito que contribuye con el cuidado del ambiente. "Tu Taza Vale" es una iniciativa simple que beneficia a los comercios y a sus clientes, donde si llevás tu taza reutilizable, como cliente recibís un descuento en el producto, y el beneficio que tiene el comerciante es el ahorro de aquellos descartables".

Entre sus mayores conquistas, luego de investigar, trabajar y tomar cursos, esta asociación ambientalista impulsó en 2018 la Ordenanza Municipal Nº 5582 de prohibición de uso de plásticos de un solo uso, en el 2020 la Ordenanza Municipal Nº 5829 de prohibición de venta de

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA



hisopos plásticos y en el año 2021 la Ordenanza Nº 5946 de aplicación de multas por tirar colillas al piso e instalación de colilleros.

En los últimos años, el movimiento A LIMPIAR USHUAIA generó interés internacional convocando al activista ambiental Dhruv Bureau con quien sigue en contacto, y recibiendo universitarios de distintas partes del mundo que se acercan a Tierra del Fuego para hacer su tesis sobre este movimiento. Entre otros reconocimientos internacionales, existe hoy un documental de la DW Alemana sobre esta labor.

En marzo de 2020 el movimiento A LIMPIAR USHUAIA recibió, en el Salón de las Provincias del Honorable Senado de la Nación, el premio Berta Cáceres, otorgado por la Red de Defensoras Ambientales y el Buen Vivir. El galardón es un reconocimiento a su labor por la protección del ambiente y se otorga cada año a mujeres de todo el país.

En sus convocatorias se leen frases como "el día que quieras, a la hora que puedas, organizá la limpieza de tu barrio, plaza o espacio verde, y sé parte del cambio que querés ver en Ushuaia". Hoy trabajan en jornadas, eventos y ferias adonde comparten la experiencia del voluntariado, y se organizan para mejorar el lugar en el que vivimos. Por voluntad propia deciden ayudar mediante acciones positivas al ideal de aportar una semilla en el cambio de nuestra ciudad y del mundo-


Por ese motivo,

**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial y Cultural al movimiento "A LIMPIAR USHUAIA" y reconocer la iniciativa de MAIA MURIEL por su aporte invaluable a la ecología y a la calidad de vida de nuestras ciudades.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.F. A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA